

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3222**      *CONSULTORES DE RIESGOS LABORALES, S.L.*

El Juzgado de lo Social nº 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 273/11, dimanante de los Autos 1258/10, a instancia de María Ángeles García Maroto, contra Consultores de Riesgos Laborales, S.L., en la que con fecha 7/02/2012 se ha dictado Decreto de Insolvencia por el que se declara a la referida entidad en situación de insolvencia por el principal de 6.959,57 euros más 2.000 euros presupuestados, provisionalmente, en concepto de intereses y costas; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art. 276-5º LRJS, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 8 de febrero de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120007500-1